

l. Palma

SECRETARIA MARÍA CALINDEZ
COCOG - GOBIERNO
PROVINCIA DE SALTA



ACTA 16/2025

---En la Ciudad de Salta, a los 7 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo horas 19:00, se reúnen los miembros del Honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta, con la presencia de la Dra. MARÍA T. ARIAS VILLEGAS y Dr. JOSÉ L. SAN MARTÍN en el carácter de Presidente y Vicepresidente de la Institución, Dra. MARÍA J. QUIPILDOR CORVALAN, Dr. MARIANO DÍAZ, Dra. VERÓNICA MONTIEL y Dra. MARÍA L. FALCONIER DIEZ Consejeros Titulares Dra. ALEJANDRA HEREDIA, Dr. SEBASTIAN A. RAMAYO, Dr. LUIS A. SEGOVIA y Dr. HERNAN SOLANO Consejeros Suplentes.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Téngase presente.

2.- DR. CRISTÓBAL PONCE PEÑALVA (JUBILADO) SOLICITA VALIDACIÓN EN SED PARA LITIGAR EN CAUSA PROPIA: Proceda Gerencia conforme criterio adoptado por el Consejo.

3.- SRA. DIR. JARDÍN MATERNAL “CIUDAD MÁGICA” PROF. S. JEREZ SOLICITA SE AUTORIZICE A PROGRAMAR REUNIÓN CON EL SEC. GRAL DEL GREMIO DE EMPLEADOS JUDICIALES DE SALTA PARA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO A LA COMUNIDAD JUDICIAL: Atento a que el personal del Jardín es de la Caja de Abogados, no corresponde al colegio decidir al respecto. Remítase solicitud a dicha institución.

4.- SRA. COORD. INSTITUTO JURÍDICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DRA. ARANCIBIA LEMOS INFORMA A LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN QUE EN EL MES DE FEBRERO DE 2025 SE DESIGNÓ COORDINADORA: Téngase presente. Hágase conocer nuevas autoridades.

5.- COACH ONTOLOGICO SR. H.C. CANELO PROPONE AL COLEGIO PARA PRESENTAR OBRA DE SU AUTORÍA DENOMINADA “NO MAS ABOGADOS ROTOS”: Pase al Instituto de Neurociencias y a la Comisión de Cultura.

6.- NOTAS SR. SUBGERENTE DR. NASSER ABDO:

**- ELEVA CARPETA DE ANTECEDENTES CON PRESENTACIONES DEL DR. HÉCTOR PESCADOR HERNÁNDEZ (NOTAS-
NOTIFICACIONES-ACTAS AUD.CON-DICTAMEN COM.
HONORARIOS):** Pase al Tribunal de Ética y Disciplina.

Graciela María Caunedo
GRACIELA MARÍA CAUNEDO
Subgerente de Finanzas

- CONTESTACIÓN A LA ESC. DE DERECHO UFASTA REFERIDO AL PEDIDO DE AUTORIZACIÓN DE PASANTÍA EN SEDE DE SAN RAMÓN DE LA NVA. ORAN: Estese a lo informado por el Sr. Subgerente Dr. Nasser Abdo.

7.- SRA. COORDINADORA INSTITUTO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO NIÑA Y/O ADOLESCENTES SRA. N. SULCA ELEVA PRESUPUESTO PROVISORIO PARA EVENTO DÍA DEL NIÑO. FECHA PROBABLE 22 DE AGOSTO DE 2025: Fíjese festejo para el día 6 de setiembre en Predio de la Institución. Autorícese el monto de \$400.000 se deberá acompañar factura de gastos.

8.- CAMARA FEDERAL DE SALTA INFORMA ACORDADA 17/2025 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE SALTA INFORMA NUEVOS VALORES ARANCELES PARA “INSCRIPCIÓN PERITOS, SÍNDICOS, MARTILLEROS Y ABOGADOS – LEY N° 22192”: Téngase presente y actualizar en sistema.

9.- SEC. GRAL. COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS CAPITAL FEDERAL DR. MARTÍN CASARES INVITA A REUNIÓN VIRTUAL EL 13 AGOSTO DE 2025 HS. 11:00 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFORMA PROCESAL PENAL FEDERAL: Pase al Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal.

10.- CONSTANCIA DE VISITA DE “ASOCIART” AL PREDIO DE AV. CIRCUNVALACIÓN OESTE S/N FCA. LAS COSTAS: Téngase presente.

11.- SR. DEC. FAC. DE CS. JURÍDICAS DE LA UCASAL DR. EDUARDO J. ROMANI SOLICITA PRÉSTAMO DE SALÓN DE CONFERENCIAS.

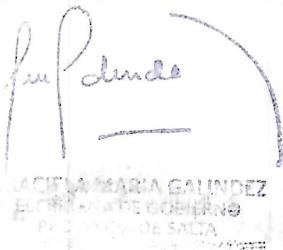
FUNDAMENTA: Por Gerencia infórmese respecto del convenio con UCASAL. Córrase vista a la Caja de S.S. para Abogados de la Provincia de Salta.

12.- SEC. GREMIO UTEDYC SR. EDUARDO LAZARTE INFORMA QUE EL 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES PARA RENOVAR AUTORIDADES. EN ESTE MARCO SOLICITA UN ESPACIO EN SEDE DE J.V.G. EL DÍA 30.10.25 DE 08:00

A 18:00: Responder que se hace lugar al pedido siempre y cuando el Gremio asuma el pago de horas extras del dependiente Sr. Patricio Acuña.

13.- SRA. DIR. INSTITUTO DE DERECHO AMBIENTAL DRA. S. BORLA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR DONACION DE ÁRBOLES PARA PLANTAR EN SEDE DE LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DEL “DÍA DEL ÁRBOL ARGENTINO”:

Pase al Sr. Consejero Dr. LUIS A. SEGOVIA.



14.- CONVENIO DE PRESTACION DE BENEFICIOS Y COOPERACION CON FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DEL NORDESTE: Apruébese y publíquese.

Siendo hs. 21:40 del día 7 de agosto de 2.025 se da por finalizada sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta, firmándose de conformidad.

Dra. María T. Arias Villegas

Dra. María J. Quipildor Corvalán

Dra. Verónica Montiel

Dra. Alejandra Heredia

Dr. Luis A. Segovia

Dr. José L. San Martín

Dr. Mariano Díaz

Dra. María L. Falconier Diez

Dr. Sebastián A. Ramayo

Dr. Hernán Solano